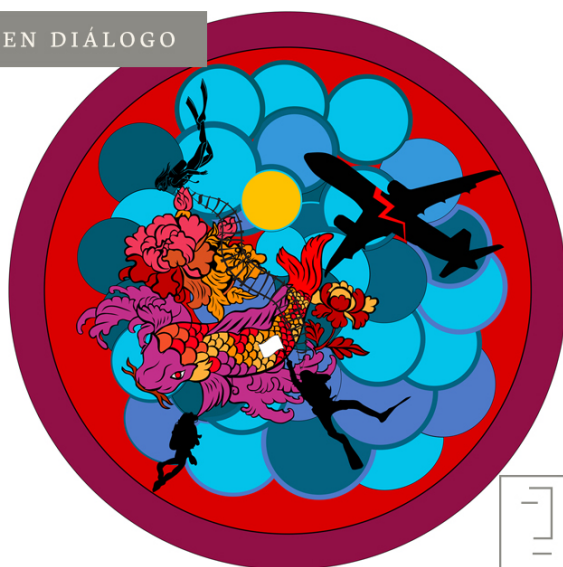


EN DIÁLOGO



# Abr 2022 Cincuenta años de relaciones diplomáticas entre México y China

Publicado en el núm. 19, En diálogo

Aunque de manera aún dispar entre ambas naciones, las relaciones entre México y China se han visto incrementadas y consolidadas en los últimos tiempos. Un análisis de este curso y de sus perspectivas en el plano socioeconómico nos ofrece Enrique Dussel en estas líneas.

ENRIQUE DUSSEL PETERS\*

---

El vínculo entre México y China —50 años después de haber suscrito relaciones diplomáticas el 14 de febrero de 1972— se ha consolidado y ha logrado extensión y profundidad. Su desarrollo se refleja en el documento publicado recientemente en el Senado de la República para conmemorar este quincuagésimo aniversario (Dussel Peters, 2022). El documento —conformado por 40 escritos de 43 autores— reúne una significativa heterogeneidad de análisis e intereses temáticos, pues incluye las perspectivas de historiadores, funcionarios y empresarios, así como de organismos empresariales, medios y académicos de China y México.

El documento plasma la creciente especialización en temas bilaterales; sería iluso abordar en su totalidad la enorme riqueza de los análisis existentes. En lo que sigue, buscaré destacar algunos aspectos desde una perspectiva socioeconómica, por lo que extenderé una invitación también a revisar, en la referida contribución, los demás detallados enfoques que contienen diagnósticos y propuestas.

En estos 50 años, ambos países han evolucionado drásticamente. Los testimonios de Eugenio Anguiano, Liljana Arsovska, Flora Botton y Sergio Ley, entre otros, transmiten los dramáticos cambios que experimentó la República Popular China desde los años setenta y ochenta —el inicio del periodo conocido como de reformas y apertura— con respecto a la China actual, una potencia tecnológica, con empresas transnacionales en el sector productivo y financiero entre las principales en el mundo y que compite con Estados Unidos por el liderazgo económico y de innovación. También México se ha transformado profundamente en este ámbito

innovación. También México se ha transformado profundamente en este ámbito mediante su integración al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) implementado en 1994 y al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) de 2020.

¿Qué aspectos son particularmente relevantes en el ámbito socioeconómico entre ambos países? Por un lado, destaca el hecho de que la relación estratégica política —particularmente en la década de los setenta— haya transitado a una en la cual predomina lo económico. Si bien desde 2013 esta bilateralidad se definió como una “Asociación Estratégica Integral” —con pocas repercusiones efectivas hasta el momento—, lo cierto es que la relación centrada en lo político fue perdiendo intensidad y relevancia.

En segundo lugar, llama la atención la creciente y sustantiva presencia socioeconómica de China en México en las últimas décadas (por el contrario, la presencia mexicana es aún mucho más discreta). La interacción en este ámbito puede distinguirse en al menos cuatro rubros. En el comercio, China se ha convertido en el segundo socio comercial de México desde 2003, sólo después de Estados Unidos: si en la década de los ochenta la participación de China en el comercio de México fue ínfima, en 2001 apenas superó 1% del total, ya para 2021 se consolidó con 11.03%. Este drástico incremento se dio particularmente en las importaciones mexicanas provenientes de China —en 2021, 19.98% de las importaciones mexicanas se originaban en ese país—; esto tuvo como resultado una significativa —y todavía insuficientemente analizada— caída del comercio con Estados Unidos, el cual disminuyó de 81.03% en 1999 a 61.98% en 2021 (en las importaciones de Estados Unidos la caída fue incluso más significativa: de 75.49% del total de México en 1996 a 43.70% en 2021). Es importante comprender el escalamiento tecnológico de las importaciones mexicanas provenientes de China: si en la década de los noventa menos de 40% de las importaciones chinas eran de nivel tecnológico medio y alto, en 2020 alcanzaron 72%. El tema es medular: el aparato

productivo de China en las últimas décadas ha escalado en términos tecnológicos de forma significativa, y los bienes de capital e intermedios importados de este país constituyen más de 90% en el último lustro, a diferencia de décadas anteriores, en las que los bienes de consumo representaron más de 25 por ciento.

En el financiamiento, China todavía desempeña un papel secundario en México —a diferencia de otros países, como Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela—. Por el momento, instituciones como ICBC, Bank of China y el Fondo México-China ocupan todavía un lugar secundario en el financiamiento de México y de las empresas mexicanas. La inversión extranjera directa (IED) china en México, a diferencia del financiamiento, sí ha sido mucho más dinámica: con base en las estadísticas elaboradas por la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China), la IED china acumuló más de 14 mil millones de dólares hasta 2020, con una dinámica sorprendente, en especial en cadenas globales de valor como autopartes-automotriz, electrónica y de telecomunicaciones. Los escritos para conmemorar los 50 años de la relación diplomática por parte de empresas como BAIC, Giant Motors Latinoamérica, Huawei y Minth, así como de varios organismos empresariales chinos y mexicanos, son testimonio de los cambios y de la creciente presencia de estas empresas en México. Particularmente significativa en la IED china en México es su importante diversificación sectorial y la concentración en cadenas globales de valor como autopartes-automotriz (de 3 854 millones de dólares o 33.79% del total). Empresas como Didi están resultando particularmente relevantes en la generación de empleo vía la IED china. Por último, la presencia china en el ámbito socioeconómico ha destacado recientemente vía proyectos de infraestructura: después de más de una década de acciones fallidas, desde 2019 China ha realizado seis proyectos de infraestructura por 3 015 millones de dólares, lo que generó más de 80 mil empleos. Entre los casos más vistosos destacan la participación de China Communications Construction Company (CCCC) en el Tramo 1 del Tren Maya y la renovación de la línea 1 del Metro de la Ciudad de México por la

China Railway Construction Corporation (CRRC). Estos proyectos generarán un cambio cualitativo que afectará a millones de usuarios en México, quienes verán el logo de las empresas chinas y la frase *Made in China*.

En tercer lugar es importante reconocer el creciente andamiaje institucional entre ambos países. Además de la Comisión Binacional México-China, existen el Grupo de Alto Nivel (GAN) y, desde 2013 y 2014, los Grupos de Alto Nivel especializados en temas empresariales (GANE) e inversiones (GANI). Estas cuatro instituciones bilaterales —con enormes deficiencias en su convocatoria, en la definición de temas importantes de corto, mediano y largo plazos, así como en la efectiva definición, evaluación y monitoreo de una “Asociación Estratégica Integral” desde 2013— son prioritarias en aras de que las autoridades de ambos países integren temas de efectiva relevancia en el futuro. Más que incluir aspectos estratégicos, las instituciones han cumplido con tópicos protocolarios y formales. La agenda y los pendientes —de temas políticos bilaterales, regionales/latinoamericanos, multilaterales, y sobre turismo, aduanas, inversiones, medioambiente, transferencia de tecnología y Zonas Económicas Especiales, así como sobre la profundización del intercambio educativo y académico, entre otros— son temas fundamentales en la evaluación y el monitoreo de sus actividades en los últimos lustros (Dussel Peters y Levy-Dabbah, 2018).

Todo lo anterior también nos lleva a desmitificar el papel de China en México. Subsisten en nuestra nación —así como en otros países de América Latina y el Caribe— innumerables mitos que reflejan históricos racismos y un desconocimiento generalizado. En la tercera década del siglo XXI, México deberá partir de que China es una potencia global con un aparato productivo con capacidad financiera, tecnológica e innovadora crecientemente comparable con los respectivos líderes en sus respectivos rubros y cadenas globales de valor. Lo anterior nos lleva a un conjunto de conclusiones y propuestas, particularmente desde una perspectiva mexicana

MECÁNICA.

Primero, es necesario fortalecer las instituciones latinoamericanas —en especial el Foro CELAC-China, en el cual México asumió la presidencia *pro tempore* durante 2020-2021—, así como las binacionales. En el ámbito latinoamericano, desgraciadamente, muchos de los países en la región todavía no han reconocido con seriedad la relevancia de entablar una estrategia de corto, mediano y largo plazos: incluso los países latinoamericanos y caribeños sin relaciones diplomáticas no se libran de establecer una agenda con la economía más grande del mundo desde 2014 (medida en poder de compra con base en el Fondo Monetario Internacional) y con la que entablan relaciones de múltiple índole. Las instituciones bilaterales, por otro lado, requieren de un mucho mayor esfuerzo y coherencia, particularmente por parte de México; pareciera ser de particular interés para nuestro país regular y lanzar una estrategia con su segundo socio comercial y ante claras tensiones en el T-MEC y ante la propuesta de China de formalizar un acuerdo de libre comercio con el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, del cual México es parte. Todos estos aspectos exigen en México una clara definición política y socioeconómica con respecto a China.

Segundo, tras considerar la valiosa existencia de entidades empresariales —recomiendo ver, por ejemplo, los artículos de Calvo Ádame, García Rechy, Grijalva Vega, Ley López y Xin y Wu, entre otros—, académicas —con aportes de instituciones como El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Veracruzana, entre otras—, de medios masivos de comunicación y de otras instituciones civiles, es crucial que México mejore la calidad de sus conocimientos sobre China mediante un compromiso estratégico y un financiamiento de largo plazo. Además, es fundamental impulsar la creación de nuevos foros interinstitucionales que permitan potenciar y concretar la toma de decisiones y propuestas en las organizaciones bilaterales existentes. Sin esta inversión de México sobre China, la relación continuará siendo un tema circunscrito

a un pequeño círculo de instituciones y especialistas que no responde a la presencia de la potencia asiática en nuestro país y en el mundo.

Tercero, a partir de un examen de las tensiones, crecientes y ásperas, y de la confrontación entre Estados Unidos y China —que ha impactado a terceros países, como a Ucrania, ante la alianza estratégica entre China y Rusia—, México, América Latina y el Caribe deberán aprender a transitar de forma pragmática en esta “nueva relación triangular” que nos acompañará durante las siguientes décadas: de la 5G al intercambio cultural, inversiones, proyectos de infraestructura y comercio, entre muchos otros. México deberá tomar decisiones estratégicas y pragmáticas, a conciencia, sin caer en decisiones holísticas e ideológicas que no favorecerán su propia relación con sus dos principales socios comerciales.◇

---

## Bibliografía

Dussel Peters, Enrique (coord.), *50 años de relaciones diplomáticas entre México y China. Pasado, presente y futuro*, México, Cechimex-UNAM/UDUAL/Instituto Belisario Domínguez-Senado de la República, 2022.

Dussel Peters, Enrique, y Simón Levy-Dabbah (coords.), *Hacia una agenda estratégica entre México y China*, México, Cechimex-UNAM/Agendasia/Comexi, 2018.

---

\* Es profesor del Posgrado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), coordinador del Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la UNAM, y coordinador de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China). Su investigación se ha concentrado en teoría de organización industrial, desarrollo económico y economía política. Coordinó el volumen *50 años de relaciones diplomáticas entre México y China. Pasado, presente y futuro* (UNAM/Chechimex, UDUAL, Senado de la República e Instituto Belisario Domínguez).